

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 022/2022

Rivera, 22 de enero de 2022.

COMUNICADO:

La Dirección de la Escuela Policial de la Escala Básica de la Jefatura de Policía de Rivera: Comunica a los postulantes que han cumplido con los requisitos documentales en su totalidad, que en el mes de febrero próximo se llevaran a cabo las pruebas físicas correspondientes al presente llamado N° 0416-L01/21. Próximamente se publicara en la página WEB del Ministerio el Calendario con las fechas y horarios, por lo que se exhorta a los interesados la consulta periódica a la página.

AMP. PARTE N°020/22. VIOLENCIA DOMÉSTICA - DESACATO - PRISIÓN EFECTIVA:

Relacionado con la detención por efectivos de Seccional Décima, en **calles Juana de Ibarbourou y Faustino Carámbula, barrio Rivera Chico**, de **un masculino de 36 años de edad**, el cual poseía medidas cautelares de prohibición de acercamiento hacia su ex pareja, además de haber sido formalizado con arresto domiciliario total.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, culminada la instancia el Magistrado dispuso: **“REVOCAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDENA EN ARRESTO DOMICILIARIO DEL IMPUTADO, SEGÚN SENTENCIA, MODIFICANDO DICHA MEDIDA POR EL CUMPLIMIENTO EN PRISIÓN EFECTIVA HASTA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2022”**.

AMP. PARTE N°013/22. HOMICIDIO - TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del día 12/01/22, circunstancias en que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurrieron a una Plaza en **calles Yamandú y Zapicán, Barrio Siñeriz**, trasladando al Hospital Local a **un masculino de 32 años de edad**, con varios disparos de arma de fuego, y **otro masculino de 19 años de edad**, herido por arma de fuego en la mano izquierda; visto el primero por facultativo médico le dictaminó **"PACIENTE GRAVE HERIDO DE ARMA DE FUEGO (14 IMPACTOS DE BALA ENTRE CRÁNEO TÓRAX, CUELLO, MIEMBROS SUPERIORES Y INFERIORES. HORA 22:40 SE CONSTATA FALLECIMIENTO DEL MASCULINO DE 32 AÑOS DE EDAD"**. También fue alcanzado por los disparos **otro masculino de 25 años de edad**, quien visto por médico en el Nosocomio Local, le dictaminó: **"HAF AMBOS TOBILLOS, RX ESQUIRLAS NO IMPACTOS NO TRAZOS DE FRACTURAS"**.

Según las averiguaciones primarias, momentos antes había pasado un desconocido y efectúo varios disparos contra los mismos y se retiró del lugar.

En la jornada de ayer, personal de Dirección de Investigaciones, con apoyo del Grupo de Respuesta Táctica, realizaron allanamientos en diferentes fincas en la Ciudad, incautando **una pistola marca Browning 9 mm, con cargador con 12 municiones, dos celulares, una pistola marca Gen2, 9 mm, dos cargadores con 23 municiones.** De las actuaciones fueron intervenidos **dos masculinos, brasileños de 25 y 37 años de edad y una femenina de 41 años de edad.**

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial el **masculino de 37 años de edad**, finalizada la instancia el magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE TRAFICO INTERNO DE ARMAS EN LA MODALIDAD DE RECEPCIÓN A TÍTULO GRATUITO. CONDÉNASE A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO"**

En la jornada de ayer fueron conducidos a la Sede de Fiscalía el masculino de **25 años de edad y la femenina de 41 años de edad**, donde para esta última fue dispuesto: **"CESE DE LA DETENCIÓN"**, por otra parte el masculino fue conducido a la Sede Judicial, culminada la Instancia correspondiente el Magistrado actuante dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO DE 25 AÑOS. SE INFORMA QUE LA FISCALÍA LE HA IMPUTADO LA AUTORÍA DE UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES CUYOS SIGNOS DE IDENTIFICACIÓN HUBIERAN SIDO SUPRIMIDOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE HOMICIDIO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS DE FUEGO. ASIMISMO SE INFORMA QUE SE DISPONE LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL TERMINO DE 120 DÍAS CADUCANDO DICHA MEDIDA DE MANERA AUTOMÁTICA EN FECHA SÁBADO 21 DE MAYO DE 2022"**.

AMP. PARTE N°021/22. INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES Y EFECTOS - PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, cuando efectivos del Grupo Halcones de la Unidad de Respuesta y Patrullaje, en circunstancias que identificaban a los ocupantes de un Taxi, en **calles Monseñor Vera entre Pantaleón Quesada y Nieto Clavera**, intervinieron a **dos masculinos de 16 y 17 años de edad, y una femenina de 18 años de edad**, incautando **una riñonera, 43 gramos de Marihuana, R\$ 924 (reales brasileños novecientos veinticuatro), \$ 191 (pesos uruguayos ciento noventa y uno), tres celulares, una mochila, un disco duro, dos tablets, ropas varias y una Cizalla.** Derivados a la Brigada Antidrogas Departamental y puestos a disposición de la Fiscalía de Turno. En la mañana de ayer fueron conducidos ante la Sede de Fiscalía, donde a posterior fue dispuesto: **"CESE DE LA DETENCIÓN Y ENTREGA A RESPONSABLE"**.

AMP. PARTE N° 021/22 VIOLENCIA DOMÉSTICA - DESACATO - PRISIÓN EFECTIVA:

En la jornada de ayer, efectivos de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género I, concurre a una finca en **calle Bacacay, barrio Santa Isabel**, donde intervienen a **un masculino de 23 años de edad**, por el incumplimiento de medidas

cautelares vigentes de prohibición de acercamiento por hechos de Violencia Doméstica a su ex pareja.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, en la jornada de ayer fue conducido a la Sede Judicial, una vez culminada la correspondiente Instancia el Magistrado actuante dispuso: **“LA REVOCACIÓN DE LA LIBERTAD A PRUEBA DEL CONDENADO, DISPUESTA EN SENTENCIA Y EN SU LUGAR DISPONER QUE EL MISMO PASE A CUMPLIR LA PENA EN PRISIÓN EFECTIVA HASTA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2022, SIN PERJUICIO DE ULTERIORIDADES”**.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la pasada Jornada efectivos del Área de Investigaciones de la Zona Operacional II de Montevideo, en el marco de las actuaciones tendiente a la elucidación del **Homicidio de una persona parcial de Peñarol, ocurrido 10/01/22**, concurren a esta Ciudad a fin de dar cumplimiento a orden de allanamiento y detención, para lo cual requirieron la colaboración de efectivos de la Dirección de Investigaciones y de la Guardia Republicana Regional Norte. Concurrieron a una finca en **calle Florencio Sánchez, barrio Pueblo Nuevo**, donde intervinieron a **dos masculinos de 33 y 28 años de edad**, este último objeto de la orden de detención, quien inmediatamente fue trasladado hacia la Capital.

Por otra parte el masculino de 33 años, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno quién dispuso: **“CONDUCIR AL INDAGADO A LA HORA 13:00 DÍA DE HOY A SEDE JUDICIAL”**.

HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer efectivos de la U.R.P. I, fueron derivados al local de un Centro de Estudios sito en **calle Simon del Pino, barrio Treinta y Tres Orientales**, donde momentos antes un masculino había ingresado y hurtado **dos sillas, color negro**, los actuantes obtuvieron las características del posible autor, y en inmediaciones del lugar intervinieron a un masculino de **26 años de edad**, quién ya no portaba los efectos denunciados.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno dispuso: **“ACTA AL INDAGADO ATENTO ARTICULO N.º 61, ACTA A LOS TESTIGOS. RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA, RELEVAMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, QUE EL INDAGADO PERMANEZCA DETENIDO Y QUE SEA CONDUCIDO A LA HORA 08:30 DEL DÍA DE HOY A FISCALÍA”**.

HURTO:

De una finca en **calle Agrimensor Martin Pays, barrio Mandubí**, hurtaron un **motor de freezer**, una **bicicletas marca JAKS WINER**, para niña, **color lilas**, **dos puertas de metal**, de **2.00 x 0.80 metros**, una **ventana corrediza de metal** de **1,50 x 1 metros**, una **bicicleta**, para dama, **rodado 26**, **color lilas**, de los vehículos estacionados en el predio; **dos vehículos marca Fiat**, un **vehículo marca Chevrolet**, modelo **Monza**, hurtaron las **cajas de cambio e instalaciones**

eléctricas; y de un vehículo Renault, modelo CLIO, la caja de cambio, así como ruedas varias rodado 13,14,15 y 16.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Pública, barrio Arenera**, hurtaron **una sierra circular de mano y una amoladora, ambas marca Prescott.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De uno de los **Pabellones del Hospital Local**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Leonardo Olivera, barrio Santa Teresa**, hurtaron **falta de una pileta de la cocina, de acero Inoxidable, también de un calefón de 40 litros, marca James y el lavatorio del baño, color blanco, con espejo.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.